



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN
RECTORÍA

Mérida Yucatán a 10 de enero de 2016
Oficio: REC/013/16

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Adjunto al presente envío el cuarto informe de los proyectos apoyados a nuestra Institución por el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2015.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

DR. JOSÉ DE JESUS WILLIAMS
RECTOR

- C.c.p. C.P. Francisco Varela del Rivero.- Director de Subsidio a Universidades. SEP
- C.c.p. Mtro. José Francisco Martínez Sánchez. - Subdirector de Control Programático y Financiero. SEP
- C.c.p. MDO. Juan de Dios Pérez Alayón.- Director General de Planeación y Efectividad Institucional. UADY
- C.c.p. C.P. María Mercedes Cárdenas Ruiz.- Coordinadora General de Desarrollo Financiero. UADY
- C.c.p. C.P. Jorge Basulto Triay.- Auditor Interno. UADY
- ✓C.c.p. Archivo



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 Informe de resultados del Fondo Extraordinario, en términos del Artículo 42 del PEF ejercicio 2015
 Cumplimiento de Metas.
 (pesos)

FECHA: 15/03/2016
 dd/mm/aaaa
 TRIMESTRE QUE REPORTA: CUARTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATAN NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS		EJERCICIO QUE REPORTA: 2015
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LA UADY OBJETIVO GENERAL:		

No	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS/ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2016	
1	1. Asegurar la calidad de la oferta educativa de la UADY a través de un programa de mejoramiento del desarrollo académico de cada uno de sus programas educativos.	1.1 Generar un Plan de Desarrollo por cada programa educativo. 1.2 Implementar al 100% la agenda académica de cada uno de los campus, privilegiando la sinergia y potencialización de las capacidades de los PE y de las dependencias universitarias. 1.3 Llevar a cabo el 100% del programa de seguimiento de egresados, que comprende actualización de egresos y satisfacción de los mismos y de los empleadores.	\$975,026.35		\$0.00			23,169.01	\$951,857.34
			\$1,302,850.00		\$0.00			124,031.59	\$1,178,818.41
			\$711,000.00		\$0.00			422,516.23	\$288,483.77
2	2. Fortalecer el acervo bibliográfico así como la infraestructura tecnológica del Sistema Bibliotecario de la UADY, con materiales que atiendan las necesidades de consulta e información de los estudiantes de cada Campus, así como de los programas educativos para el logro del perfil de egreso establecido en cada uno de ellos.	2.1 Incrementar el acervo bibliográfico con 5208 volúmenes, para eficientar los servicios bibliotecarios como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje. 2.2 Incrementar con 21 computadoras los servicios bibliotecarios como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.	\$4,973,976.65		\$0.00			\$4,973,976.65	\$0.00
			\$319,998.00		\$0.00			\$319,998.00	\$0.00

<p>3. Mantener y mejorar la calidad de los programas educativos que utilizan la plataforma de aprendizaje del Modelo Educativo de Formación Integral impartidos en los campus.</p>	<p>3.1. Proporcionar las herramientas colaborativas a profesores y alumnos de los 21 programas de licenciatura y 5 de posgrado, incorporados a la plataforma de gestión de aprendizaje: UADY Virtual.</p> <p>3.2. Contar con infraestructura y conectividad al 100% de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA) con acceso a Internet para dar soporte a las actividades académicas de informática de profesores y alumnos.</p>	<p>\$1,645,000.00</p>	<p>\$0.00</p> <p>\$1,645,000.00</p>	<p>\$0.00</p> <p>\$0.00</p>	<p>0.00%</p> <p>0.00%</p>	<p>77.56%</p> <p>77.56%</p>	<p>0.00%</p> <p>0.00%</p>	<p>8,363,691.48</p> <p>2,419,159.52</p>	<p>22.44%</p>
<p>TOTALES</p>		<p>10,782,951.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00%</p>	<p>77.56%</p>	<p>0.00%</p>	<p>8,363,691.48</p>	<p>2,419,159.52</p>

OBSERVACIONES. Se cuenta con un monto de \$2,419,159.52 pesos los cuales se encuentran comprometidos para ejercer en el presente mes.

1.1 En la Universidad Autónoma de Yucatán debido a la situación que guarda cada PE en relación a los servicios que brinda a sus estudiantes y con el fin de mejorar los indicadores académicos, los cuales sirven como parte del marco de referencia para su evaluación y acreditación, es necesaria la creación de la interfaz que conlleve a la toma de decisiones oportuna, a través del desarrollo de un software que de manera transversal permita interactuar a los PE para replantear estrategias entre los mismos, así como entre los cinco campus de la Institución, que cuentan con 15 facultades y 48 programas educativos de licenciatura.

Se está realizando el análisis de la pertinencia para la implementación de programas de licenciatura genéricos por campus y entre campus, de manera que se cuente con opciones terminales que puedan ser seleccionadas por los estudiantes con base en sus intereses educativos. Se están llevando a cabo cinco talleres para la formación y capacitación al personal académico en cada uno de los cinco campus de la universidad, en los que participarán aproximadamente un total de 150 Profesores de Tiempo Completo de los distintos Programas Educativos que los integran, obteniendo como producto, instrumentos para el seguimiento de los programas de licenciatura genéricos. Para la impartición de dichos talleres se cuenta con instructores calificados, para lograr un impacto en la generación de productos académicos de calidad, tanto para los docentes como para los alumnos.

1.2 El Modelo Educativo de Formación Integral de la universidad busca que el alumnado adquiera las competencias necesarias para su formación, éstas competencias se dividen en genéricas y específicas e incorporan los enfoques de la interdisciplinariedad, la interculturalidad y la dimensión internacional, para concentrar la formación integral del estudiante, para contemplar el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores, y adquirir sólidos y amplios conocimientos en su área de estudio. Las actividades que se realizan dentro de los campus están orientadas a desarrollar competencias a través de todas las experiencias e interacciones que realiza el educando, tanto con el medio que lo rodea, como con los individuos con los que convive, es decir, es la suma de factores afectivos, ambientales y sociales que promueven el aprender a aprender, el aprender a ser, el aprender a hacer y el aprender a convivir. Con la participación de 100 Profesores de Tiempo Completo en los cinco talleres previstos para cada uno de los cinco campus, se impactará en el desarrollo académico de los Programas Educativos de cada uno de ellos. A través del trabajo conjunto en el desarrollo de los talleres, se obtendrán los mecanismos para la interacción entre los programas educativos y el seguimiento de acuerdos y realización de actividades de aprendizaje en la aplicación de los proyectos, con la participación de los alumnos de los Programas Educativos de los campus de la UADY.

Como parte del establecimiento de opciones educativas de calidad, a nivel superior y posgrado, en el ámbito de las tecnologías avanzadas y como respuesta a la tendencia mundial hacia la competitividad y globalización, se generarán proyectos con la participación de docentes y alumnos de los campus. Por cada uno de los talleres se logrará la aplicación de proyectos de aprendizaje basados en la interdisciplinariedad, propiciando el desarrollo de habilidades y competencias de los alumnos al integrar los hechos específicos y aplicables en las diferentes áreas del conocimiento que converjan en los campus de la UADY. Para tal fin se asigna a un coordinador por proyecto y participan aproximadamente 10 alumnos en cada uno de ellos.

1.3 Se realiza la actualización en temas inherentes al perfil de 300 egresados de cada una de las 15 facultades (20 por cada facultad), así como a 150 docentes (10 por cada facultad), lo anterior, mediante dos cursos de actualización continua por cada una de las facultades, determinando los temas de acuerdo al área de especialidad y requerimiento del sector productivo y de servicios que cuentan con egresados de la UADY y los cuales se han considerado como áreas de oportunidad de acuerdo a los cambios que han imperado en los avances tecnológicos y competitivos del entorno laboral. Se otorga un apoyo mensual a los estudiantes que participan en la aplicación de las encuestas a egresados, la captura de la información y el procesamiento de la misma, generando el reporte que apoye la determinación de las estrategias a plantear de acuerdo a las necesidades y requerimientos surgidos según la información que arrojen los resultados, que sean considerados en el Plan de Desarrollo de cada Programa Educativo.

2.1. La adquisición del material bibliográfico (5,229 volúmenes de libros) con fondos de FECES permitió mantener actualizados los recursos bibliográficos recomendados por los diferentes planes de estudio de acuerdo con los requerimientos del nuevo modelo educativo y de formación integral establecido por la universidad. De esta forma se contribuye a la actualización de los contenidos de los distintos planes de estudio, la actualización de los profesores involucrados y en el mejoramiento de la calidad del aprendizaje que se realiza.


2.2.El recurso permitió la compra de 28 computadoras, para mejorar la velocidad y cobertura del acceso a la información contenida en las distintas bases de datos suscritas por la universidad, lo cual permite que tanto los programas educativos así como los planes de estudio, se mantengan actualizados y se incremente su pertinencia.

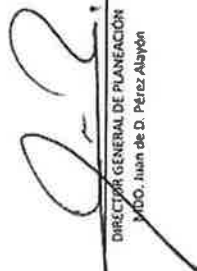
3.1 Se inició el proyecto de consolidación de infraestructura inalámbrica cuyo objetivo es modernizar, actualizar y mejorar el servicio WiFi (Wireless Fidelity) de la universidad antes las necesidades de conexión a Internet y servicios institucionales de directivos, administrativos, alumnos y público en general.

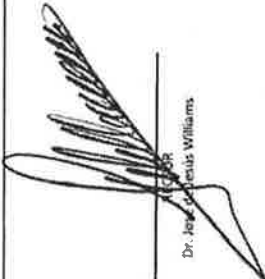
El número de usuarios que son beneficiados con el proyecto es el siguiente:

- * Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías (Enero: 765, Junio: 935, Diciembre: 980)
- * Campus de Ciencias Sociales (Enero: 2085, Junio: 5215, Diciembre: 5830)
- * Campus de Ciencias de la Salud (Enero: 1545, Junio: 1865, Diciembre: 2810)
- * Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. (Enero: 75, Junio: 395, Diciembre: 395)
- * Campus de Arquitectura, hábitat, diseño y arte. (Enero: 120, Junio: 215, Diciembre: 215)
- * Administración Central, Unidad Multidisciplinaria Tizimin, Preparatorias y Bibliotecas (Enero: 660, Junio: 730, Diciembre: 2825).

3.2 A través del convenio de licenciamiento por volumen (Enrollmen for Education Solution) que la UADY tiene con la empresa Microsoft, durante el año 2015 se fortalecieron los servicios de Office 365 que incluyen correo electrónico (@correo.uady.mx, @alumnos.uady.mx), almacenamiento (OneDrive), plataforma de trabajo colaborativo (SharePoint Online), y en 2015 incorporando el uso de la paquetería Microsoft Office para toda la comunidad universitaria (alumnos, personal administrativo y académico). Con la infraestructura adquirida se permitió mejorar la conectividad para el acceso a los servicios de Internet, se obtuvo un incremento global del ancho de banda en un 443% en comparación de los servicios de internet ofrecidos en el mes de enero de 2015, pasando de 246MB a 1096MB como parte del Plan de mejora de la conectividad. Con esto se ha beneficiado a 18 dependencias académicas incorporándolas a la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA).


DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
CPC. Manuel Esquivel Aguilar, M.A.


DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
MDO. Juan de D. Pérez Alayón


DR. José Luis Williams


AUDITOR GENERAL
CP. Jorge Bassalid Trujillo



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN
RECTORÍA

Mérida Yucatán a 16 de diciembre de 2015
REC/596/15

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Apreciado Doctor

El motivo del presente es para exponerle la situación respecto a los recursos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2015 programa U067, con los que fue apoyada nuestra Universidad con el convenio número 1921-15.

El monto total asignado fue por \$ 10,782,851.00 pesos, de los cuales nos fueron ministrados en tres partidas como se menciona a continuación: \$ 5,079,000.00 pesos en la primera a la fecha 01 de octubre, \$ 5,073,851.00 pesos en la segunda a la fecha del 15 de octubre y \$ 630,000.00 pesos en la tercera al 23 de noviembre del presente año.

Debido a lo anteriormente mencionado se le informa que fue necesaria la recalendarización del ejercicio de los recursos y que a la fecha del día de hoy aún se cuenta con un saldo por \$ 2,419,159.52 pesos.

Ante tal situación solicito de ser posible, nos conceda la prórroga del ejercicio de dichos recursos al 29 de febrero del 2016.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y en espera de una respuesta favorable, me despido enviándole un cordial saludo de fin de año y mis mejores deseos de que el siguiente sea de mucha prosperidad.

ATENTAMENTE
“LUZ, CIENCIA Y VERDAD”

DR. JOSÉ DE JESUS WILLIAMS
RECTOR

C.c.p. C.P. Francisco Varela del Rivero.- Director de Subsidio a Universidades. SEP
C.c.p. Mtro. José Francisco Martínez Sánchez.- Subdirector de Control Programático y Financiero. SEP
C.c.p. MDO. Juan de Dios Pérez Alayón.- Director General de Planeación y Efectividad Institucional. UADY
C.c.p. CiP. Manuel Escoffié Aguilar, M. en Imp. Director General de Finanzas y Administración. UADY
C.c.p. Archivo

Calle 60 por 57 No. 491-A, Edificio Central, C.P. 97000, Mérida, Yuc., Méx.
Tels: (999) 924-91-10, 924-92-82, y 930-09-00, Ext. 1104, Fax. (999) 928-25-57
www.uady.mx



Oficio No. 2119/16- **0606**

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2016

Asunto: FECES 2015

Dr. José de Jesús Williams
Rector
Universidad Autónoma de Yucatán
Presente

En respuesta a su atento oficio No. REC/596/15, relacionado con la solicitud de ampliación del tiempo para ejercer el recurso del convenio de apoyo financiero celebrado entre la Universidad y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el ejercicio 2015 del Programa Presupuestario U067 Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES).

Comunico a usted, que esta Dirección General no tiene objeción alguna, ya que la institución a su digno cargo, comprometió los recursos antes del 31 de diciembre del año 2015 y los ejercerá en el primer trimestre del ejercicio 2016.

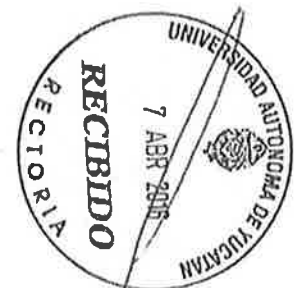
Atentamente


Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA

COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE
POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

7 ABR 2016

RECIBIDO



Turno 15-6125

C.c.p. Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior.- Presente.

Vicente García Torres No. 235. Col. El Rosedal, Coyoacán, C.P. 04330, Ciudad de México
Tels. (55) 36 01 1000, ext 65893, <http://www.ses.sep.gob.mx>

JEXR/JFJOMS/LEAT 0032.0006